

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I GERONA.—JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1893 NUM. 197

**SUSCRIPCIONES.**  
 Gerona al mes. . . . . 1.50  
 Trimestre. . . . . 4.50  
 Semestre. . . . . 8.50  
 Anual. . . . . 16.50  
 Extranjero, trimestre. . . . . 15.00  
 Extranjero, semestre. . . . . 28.00  
 Extranjero, anual. . . . . 52.00

**PAGO ADELANTADO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 Calle de Albareda, 13-2.  
**DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.**

**No se devuelven LOS ORIGINALES.**

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS**  
 Precios convencionales. . . . .  
 Número suelto. . . . . 5  
 Número atrasado. . . . . 15  
 Paquete de 25 números. . . . . 75

**Se vende UNA CASA EN GERONA**  
 Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informar don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

**PELUQUERIA**  
**Real Casa**  
 Agua Silvana vegetal para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo, etc. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

**Rambla de la Libertad-24 Gerona**  
 Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

**Gran Almacén**  
 MUEBLES DE EBANISTERIA grande y variado, surtido de sillerías, picería, decorados de habitaciones todo lo concerniente al ramo.  
**Ignacio Pruneda**  
 Calle Cort Real núm. 19 GERONA

**Sección Religiosa.**  
**SANTO DE HOY.**  
 Santa Regina  
**CUARENTA HORAS**  
 En la iglesia del Carmen

**EL CORREO DE GERONA**  
 Se vende en el kiosko de **EL NOTICIERO UNIVERSAL**, en la Rambla de Santa Tónica frente al Teatro Principal.  
**BARCELONA**  
**LAS REFORMAS DE GUERRA**  
 Un voto de calidad.—Juicio crítico de las reformas.—La división territorial.—Declaraciones del ministro.—Grave necesidad.  
 Aprobados ya los presupuestos y una ley por decreto de 1.º del actual las reformas de guerra, no puede menos EL CORREO DE GERONA, que aportar á la diaria información de sus

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

**TALLER DE ENCUADERNACIONES**  
 DE **J. GRAU**  
 Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.  
 6.—Zapatería Vieja—6.  
**GERONA**

**TINTORERIA**  
 DE **Jaime Muntané**  
 BALLESTERIAS, 30, GERONA  
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos, y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.  
**Se lavan guantes de todas clases.**

**CORSETERIA**  
 de **DOLORES VERT**  
 Progreso 18, Entresuelo.—GERONA  
**ELEGANCIA**  
  
**PERFECCION ECONOMIA**  
**BUEN GUSTO**  
 CORSE HIGIENICO. Confeccionad expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
 Confección de Corsés á medida de todas clases; precios y formas con buena verdadera.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES**  
 DE **Alfonso de Batlle y Comp.**  
 CIUDADANOS, 16.  
**GERONA.**

**GRAN HOJALATERIA**  
 de **JOAQUIN COLOMBI**  
 Calle del Peso de la Faja, 8.  
**GERONA**

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMATICAS**  
 SISTEMA CARALT.—GERONA  
 (PATENTE DE INVENCIÓN)  
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las barras llevadas.  
**DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals**  
 Rambla Alvarez 10 y Plaza-Constitución 7.

lectores algun juicio sólido, algo que se aparte del montón anónimo de tantas vulgaridades dichas y propagadas. Ninguna voz más autorizada para hablar de reformas ni de todo cuanto se relaciona con el organismo armado que la de nuestro ilustre amigo y paisano el escritor capitán Barado, una de las más conspicuas ilustraciones del Ejército español.  
 Y dice el capitán Barado:  
 (1) De propósito no quise ocuparme hasta hoy de estas reformas. Presumia que serian objeto de largos y empeñados debates, y sabiendo como todo el mundo sabia que el Ministro no hacia cuestión cerrada de sus proyectos, no creí que pudiera ofrecer interés alguno el entrar en consideraciones acerca de los mismos. Pero los tales debates no han resultado lo que se creía y esperaba, y á decir verdad, lo más interesante en ellos ha sido el discurso del General Azcárraga en el Senado, discurso de verdadera trascendencia puesto que expresó con entera fidelidad la transacción que aceptaba el partido conservador en punto á reformas militares. Toda la labor contenida en el folleto publicado hace dos meses por el Ministro de la Guerra, resulta,

pues, inútil y el trabajo económico y orgánico á que han de someterse sus autores, no será escaso ni poco complicado. Logrará éste más fortuna que el anterior?  
 A mi pobre entender han adolecido estas reformas de la precipitación impuesta por las circunstancias, y tanto es así que, en principio, alguno de los proyectos merecerían menos acensura. Tal ha ocurrido con la división territorial militar, tal con las reformas en la administración central y con la organización de las reservas. En materia objeto de largo litigio, en asunto en que median tan encontrados intereses y tan opuestas opiniones, era de presumir que la oposición seria formidable; por lo mismo requería honda meditación y oportuna consulta el planteamiento de toda reforma, mucho más tratándose de un ejército harto trastornado ya por la labor incesante y no siempre prudente de organización. Pero no es menos cierto también, que se imponían con urgencia las economías; y puesto el Ministro en este dilema, procuró atender á esa necesidad, sometiéndole á ella todo su plan reformador. El Ministro lo ha declarado una y otra vez; las reformas implantadas no le satis-

facen por completo, no encierran por entero su pensamiento reformista, pero obligado á contribuir á la obra económica, ha tenido la triste suerte de decretar reducciones y exigir sacrificios que en otras circunstancias seria el primero en censurar. Y un periódico, nada sospechoso, por sus afinidades con el Ministerio, no ha vacilado en declarar que podía culpársele á su mala suerte, pero sin gran de injusticia no es posible hacerle responsable de pecados, de faltas que no ha cometido por más que tenga que sufrir sus consecuencias. La síntesis del discurso del General López Dominguez está encerrada en las siguientes frases con que lo terminó: «Ahí tenéis el presupuesto, estudiado, mejorado, porque ya he dicho que todo aquello que propongais que mejor los servicios dentro de las inflexibles cifras del presupuesto, el Gobierno y el Ministro de la Guerra sobre todo, están dispuestos á aceptarlo, como ya han aceptado algunas reformas.»  
 Puestas las cosas en este terreno, es fácil presumir lo que ocurrirá. Porque admitir que continúen las medidas hoy organizadas, pese á los licenciamientos anuales, habrá que buscarse de uno ú otro modo recursos con que llegar á la

cifra de economías exigida, lo que ha de ser harto difícil si no ya imposible. Se creará, según es de presumir, un octavo cuerpo de ejército; procurarse dar en lo que cabe, justificación á los intereses locales lastimados; y como las economías realizadas hasta hoy no arrojan ni con mucho la cifra apetecida, y como los gastos que origina el planteamiento de toda no son escasos, fácil será que sin lograr el fin técnico, tampoco se alcance el económico. Gran fortuna que el Ministro de la Guerra haya declarado en el Congreso que él no tolerará sea el ejército el único que pague por los presentes sacrificios; por que todo induce á creer que algo va á ocurrir en los demás departamentos parecido al de la Guerra, y triste cosa sería no llegar á la vuelta de un trabajo arduo y penosísimo á unos presupuestos que no fueran verdad.  
 Pero lo grave, lo gravísimo del caso presente, ha sido el espectáculo que acaba de dar el país, rehacio, no ya á todo sacrificio, sino á las mismas necesidades que se basan en consideraciones técnicas. Podrá ó no haber acertado el Ministro en sus planes de división territorial, podrán ó no haberse elegido con acierto las capitales de las nuevas regiones; mas,

Cabe concebir la resistencia de las localidades como la Coruña, resistencia llevada a los últimos extremos de la rebeldía...

Lo ocurrido ahora pone en evidencia las hondas raíces que en nuestra patria ha echado el mal, y bueno es observar de paso que esas raíces no llegaron aún al cuerpo militar...

FRANCISCO BARADO.

(1) Nota de la Redacción.—Conviene hacer observar a los lectores de EL CORREO DE GERONA, que estas opiniones del señor Barado fueron escritas antes de implantarse las reformas últimas.

WERTHER.

Tuvo aquella entrevista el carácter misterioso, necesario a toda confidencia... Los dos estaban solos.

El comenzó a hablar alegremente de cosas sin importancia, y de pronto, poniéndose serio, sin poderse contener...

—Tengo el presentimiento, Carlota, de morir muy pronto, y de morir de muy mala manera... Si, créame usted, añadió: yo voy a tener un fin trágico...

Carlota le interrumpió riendo: —¿Va usted a casarse?

—No, ya sabe usted que yo no puedo casarme estando usted casada.

El diálogo se hacía difícil. Ambos guardaron silencio.

—Conoce usted las obras de Goethe?

—¿Goethe? El autor del Fausto...

—Hermosa ópera!

—Callaron de nuevo. La ignorancia de Carlota, una de tantas mujeres superficiales como pupulan por los salones, había disgustado a su acompañante.

—Y por qué la pregunta?

—Decía usted... Ah, señora! por qué yo voy a morir lo mismo que el protagonista de una de las más hermosas novelas del escritor alemán. Lo mismo que Werther. Sin duda no conocerá usted esa historia ¿verdad?

—No...

—Una historia muy extraña. Un loco, quiero decir, un enamorado, que se suicida... Un esposo fiel hasta la crueldad... Un marido modesto, o sea un hombre todo lo menos marido posible...

—Y que relación trata usted de establecer entre esos personajes y nosotros?

—Ninguna. A usted no me atrevo a juzgarla; su marido de usted es un marido en toda la extensión de la palabra, y en cuanto a mí...

—Usted se reservará el papel de loco, quiero decir, de enamorado.

Se echó a reír.

—¿Qué romántico es usted!

—Ríase usted todo lo que quiera; pero yo le aseguro que existe una extraña analogía entre mi vida y la vida de ese desventurado Werther. Ambos hemos...

amado y hemos olvidado más tarde, y hemos vuelto a amar de nuevo... Ambos hemos tenido la desgracia de enamorarnos de mujeres casadas, convencidas de su deber, incapaces de anteponer el amor a la honra...

Y, por último, para que la semejanza sea absolutamente completa, yo... Ah, señora! No se ría usted, hablo con entera sinceridad, tendré el mismo fin que Werther... ¡Me mataré!

Hizo una pausa, una pausa de efecto, y luego, en voz muy baja, como si hablara consigo mismo:

—Sí... el suicidio. ¡La solución de todas las soluciones!

—Amigo mío, ¡que exajerado es usted! Es decir, ¡que poco razonable!

El no la contestó; llevóse las manos a los ojos y permaneció breve rato en silencio, horriblemente emocionado, sin fuerzas para hablar.

—Perdóneme usted, dijo después, algo más sereno. ¡Ah! Debo parecerle a usted demasiado ridículo, ¿no es verdad?

—¡Oh, no! No piense usted tal cosa... Se puso en pie.

Dispense usted si la he molesto.

—¿Se vá usted ya? ¿Hasta cuando?

El misero sonrió.

—¿Quién sabe! ¿Acaso tiene usted interés en que vuelva?

—Sí... desde luego. Ya sabe usted que le considero como uno de mis mejores amigos.

Y recalco esta última palabra.

—¡Ah, señora! Si usted quisiera...

—Amigo Werther, contestó ella sonriendo, no me pida usted imposibles.

—¿De modo que me condena usted?

—Sí, a que sea mi amigo.

Y bajando la voz en tono confidencial:

—¿No exagera usted su amor? No me miente usted? ¿No se engaña usted a sí mismo?

—Señora!

—En este caso prométame usted no ser tan romántico y tener un poco de paciencia.

Y tendiéndole graciosamente la mano en señal de despedida:

—Quiero que me preste usted esa novela.

—¿Werther?

—Sí, deseo saber si existe efectivamente esa analogía entre usted y ese desgraciado.

—¡Ah! Gracias Carlota!

—Con que... hasta cuando usted quiere...

Se estrecharon de nuevo las manos.

Dos días después recibió el protagonista de esta historia un ejemplar de la célebre novela de Goethe, acompañado de la siguiente carta, firmada por Carlota:

«No quiero que tengas el mismo fin que Werther!»

MIGUEL SAWA.

CRONICA.

Nuestro particular amigo el ilustrado catedrático don Jaime Sagera ha reingresado en el profesorado de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

Sea enhorabuena.

El ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto modificando la ley de adjudicación de destinos civiles a los ex-sargentos, a fin de darles las necesarias garantías para conservarlos.

Este proyecto será presentado al Parlamento por el ministro de la Guerra tan pronto como las Cámaras reanuden las sesiones.

Un periódico norte-americano definiendo de esta suerte las impresiones que produce un anuncio en todo suscriptor.

Primera inserción del anuncio: no lo vé.

Segunda inserción: lo vé, pero no lo lee.

Tercera inserción: lo lee.

Cuarta inserción: mira el precio del artículo.

Quinta inserción: habla de él a su esposa.

Sexta inserción: se decide a hacer la compra.

Septima inserción: lo compra.

La definición es bastante original y no carece de verdad.

De ella se deduce que, para que un anuncio produzca efecto, hay necesidad de repetirlo por lo menos hasta siete veces, y en letras las más gordas que haya en las imprentas.

Se ha constituido en Madrid una comisión compuesta de varios republicanos para gestionar la formación de un solo partido republicano con programa único.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la «Asociación de Públicos» establecida en Barcelona, fué nombrado socio correspondiente, el director-propietario de EL CORREO DE GERONA, don Martín Adroher Pera.

En el ministerio de Fomento se prepara un real decreto creando la enseñanza de gimnástica higiénica, cuyas cátedras se proveerán por concurso, siendo obligatoria la matrícula a los alumnos de primer año de los Institutos.

Se reorganiza el Museo Pedagógico, creando el laboratorio de antropología para conocer el examen psíquico de los niños que concurren a las escuelas.

Está en estudio la provisión en propiedad de las cátedras de las Normales y de las plazas de inspectores de primera enseñanza.

Las músicas de los regimientos y batallones de cazadores se reorganizan de la siguiente manera: los sueldos de los músicos mayores se satisfarán por el presupuesto de Guerra y las músicas podrán disponer de 20 plazas de soldados de 2.ª por regimiento de línea, y 15 por batallón de cazadores.

Las diferencias de haberes, así como el completo de éstos a los músicos contratados cuyo número exceda de los expresados anteriormente, y atender ala adquisición y entretenimiento de instrumental y demás gastos, se abonarán 6000 pesetas anuales por Regimiento y 5000 por batallón de Cazadores.

Las bandas de los regimientos activos de línea se compondrán de dos tambores y dos cornetas por compañía, un cabo de cornetas y otro de tambores por batallón y un sargento maestro de banda por regimiento.

En el motín que, por cuestión de música, ocurrió en Logroño el día 31 de Agosto (fiesta en aquel obispado), hubo muchos que se propusieron arrastrar al señor Sagasta... en esfinje.

Con esta intención se dirigieron los grupos desde el paseo del Espolón a la plaza de Sagasta, donde se halla la estatua del ilustre riojano; pero desgraciadamente para el arte, se dominó el tumulto antes de que los revoltosos lograran su intento.

Los exámenes de prueba de curso para los alumnos oficiales de la Normal de Maestros se celebrarán del 15 al 19 del...

corriente, ambos inclusive, empezando a las 8 y media de la mañana y a las 3 de la tarde.

El día 20, a las 10 de la mañana, deberán estar reunidos todos los alumnos de enseñanza libre o estudios privados, para practicar el ejercicio escrito; continuando después el examen de asignaturas durante los días 21, 22 y 23, a las mismas horas señaladas para los alumnos oficiales.

El día 25, a las 8 de la mañana, darán principio los ejercicios de reválida para Maestro elemental y superior, no siendo admitido ningún aspirante que se presente una vez empezado el acto.

Los días 16, 23 y 30, sábados, a las 4 de la tarde, tendrán lugar los exámenes de ingreso para los aspirantes al primer año de la carrera del Magisterio.

Los alumnos que tengan que practicar ejercicios escritos ó de dibujo, se presentarán provistos de plumas y lápices, facilitando el Establecimiento todo lo demás que sea indispensable.

La deliciosa y pintoresca villa de San Hilario Sacalm celebrará su tradicional fiesta mayor los días 8, 9 y 10 de los corrientes. Habrá solennes funciones religiosas, distribución de limosnas a los pobres, bailes, espectáculos y otras diversiones públicas.

Para las fiestas profanas está contratada la orquesta de Santa Coloma de Farnés.

Esta noche en la Rambla ejecutará la banda de Guipúzcoa el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
2.º Patrulla turca.
3.º Marcha del Cipayés.
4.º Coro de doctores del Rey que Rabió.
5.º Final.

El gobernador civil encarga la busca y captura de José González Díaz (a) Capellán y de Manuel López, fugados de la cárcel de Alcalá de Henáres el primero y de la cárcel del Barco de Valdeorras el segundo.

En el tren de las cuatro de ayer tarde salió para Barcelona el general de brigada don Luis Roig de Lluis, ex-gobernador militar de esta plaza.

Además del general don Julián Azarón y de la oficialidad de todos los cuerpitos residentes en esta, fueron a despedir al señor Roig de Lluis, el gobernador civil señor Fernandez Neda, el agente consular de Francia señor Gelabert, el jefe de los somatenes don Ernesto Canzál, el subjefe de telegrafos y varios empleados del gobierno civil.

El día 4 del corriente tomó posesión de su cargo el nuevo vice-consul de Francia en Port-Bou, Mr. Antigeon.

En un diario local que no es La Lucha, leemos el siguiente suelto (nunca como en el presente caso apropiado el calificativo):

«A causa de haber cesado de correr a cargo del Estado el servicio de peatones de Correos, en adelante dicho servicio deberá ser prestado en iguales condiciones por cuenta de los municipios.»

Así pues, los peatones no tienen derecho a exigir de los destinatarios de la correspondencia cantidad alguna por el expresado servicio.

Hacemos esta advertencia a nuestros suscriptores de los pueblos, servidos por peatones, a fin de que no se dejen sorprender con perjuicio de sus intereses.

Tanto si la noticia es original de la redacción, como si la copió y mutiló El Suplemento de Barcelona, resulta verdadero canard para los lectores...

En primer lugar, es inexacto el servicio de peatones no corra ya a cargo del Estado; con acercarse a las 8 de la mañana a la puerta de la Principal...

«Dice a continuación, que este servicio en adelante en iguales condiciones deberá ser prestado por los Municipios.»

«Así es (palabras del colega) que deben abonarse a los peatones municipales los cinco céntimos.»

Nos gusta la lógica usada por el colega en cuestión. Los peatones municipales, desaharán el servicio en las mismas condiciones que los del Estado; es así que los peatones del Estado COBRAN los cinco céntimos de peseta por cada hoja de carta que repartan, luego...

Luego, viene el así es de que no se pagan.

Si en cuantos asuntos trata temas de mismos conocimientos, aviado está el colega.

Y cuenta que está ya en el año de su publicación.

Y debiera tener calma y no de arrastrar por las pasiones. Capicío de la vida.

El día 20 del actual, comenzará en Madrid los exámenes de ingreso al Cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

De La Independencia Belgica.

«El Comité de sastres presentará el jueves, 31 de Agosto, a la Asamblea general, su Memoria acerca de los resultados actuales de su activa propaganda.»

Los sastres de Viena y de Lyon y de los Estados Unidos de América, se han declarado entusiastas partidarios de la prohibición del trabajo en las fiestas y actos oficiales.

Algunos editores de periódicos modas dudan del éxito de esta campaña, aunque reconocen que hay numerosos enemigos del uso constante de la etiqueta negra.

La Asociación de maestros sastres de la Gran Bretaña, Irlanda se limitan a preconizar un bio en las libreas y trajes de los que los diferencia del traje de los mens.»

He aquí, pues, el estado actual de la revolución reformista, que tanto cupa a los sastres.

Ahora, los propios sastres, para continuar con éxito esta obstinada campaña, deberían usar trajes de todos colores que los parroquianos, pudiesen apreciar el efecto del nuevo traje.

Un colega de Figueras, El Ampurdanes, se ocupa de un incendio ocurrido en el archivo del juzgado municipal de Escala, que dió por resultado la destrucción de la mitad del Registro civil de aquella población y la desaparición de varios documentos, y formula gran cantidad de preguntas de las cuales se desprende el hecho no fué solamente intencional sino que en él tomó parte el cacique imperante en aquella comarca.

La destrucción de un archivo y la desaparición de una buena parte del Registro civil es un hecho grave, mucho más cuando se supone que es debido a la casualidad la causa del siniestro y cuando por el público se señalan hechos que inducen la procedencia condicionada del hecho. Por este motivo...

que las autoridades correspondientes civiles como judiciales, debieran cartas en el asunto, basándose en la sentencia de El Ampurdanés para es-

señor don Manuel Quer de quien cupamos en lugar correspondiente crónica de nuestro número de ayer, manifiesta hagamos constar que la modificación que ha hecho en la del grupo escultórico Gerona en la figura del mismo, de la que nos mención ya al ocuparnos de él, a sido con el fin que pudiera ser in-

Ha sido prorrogado el plazo concedido al vecino de esta ciudad don Narciso Más y Bagó para terminar unas obras cuya ejecución fué autorizada por Real orden de 30 de Mayo de 1892.

La distinguida coltralto señorita Amadio (Golden) que tan grato recuerdo dejó de su corta estancia en esta capital, entre el público diletanti, ha salido de Barcelona para Cartagena, al objeto de dar, en un teatro de aquella capital, una serie de funciones de ópera italiana, figurando entre ellas, Carmen, Gli Amanti di Teruel, Gli Ugonotti, Favorita, Trovador, Rigoletto y La Bella Fanciulla di Pert.

Escusamos decir cuanto celebráramos contase por triunfos dichas audiciones, cosechando así nuevos laureos para añadir á su corona artística.

Nuestro querido amigo don Domingo Salas, salió ayer tarde para Barcelona, al objeto de tomar posesión del cargo de

Del Boletín de Primera Enseñanza las siguientes líneas: «A pesar de las últimas circulares del

señor Gobernador civil sobre pago de haberes á los Maestros de esta provincia; á pesar de los Delegados enviados por el mismo á los Ayuntamientos morosos, y á pesar de haber llevado á los Tribunales á algunos Alcaldes, entre ellos al del célebre pueblo de Selva de Mar, continúan los profesores de éste sin cobrar los dos últimos trimestres del próximo pasado ejercicio, ni los muchísimos atrasos que los mismos acreditan de ejercicios anteriores. Esto ya es llegar al colmo, y no queda otro remedio á aquellos profesores que pedir el cese temporal, tan luego hayan finido los seis meses de prórroga concedidos últimamente á los municipios, con lo cual, si no logran cobrar, al menos lograrán ser trasladados á otro pueblo que, por mas que lo sea, siempre será menos cruel é inhumano.

Entre los zorrillistas de Barcelona de- ciase anteayer que la culpa de no haber- se dado el golpe preparado para el 14 de agosto, es del señor Salmerón, á quien acusan de absorbente y un tanto reaccio- nario.

La fuerza de la lógica con que el au- tor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el porque más minucioso del equi- librio del espacio, revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astro- nómico.

PRECIO DE LA OBRA. En España é Islas adyacentes, 12 pe- setas ejemplar.--En el Extranjero, 15. --En Ultramar y Filipinas, 20.

En la carretera de Salt, cerca del cuartel de la guardia civil, hay tres magnificas casas para vender las que se cederán á precios sumamente módicos.

Informarán en la Administración de este periódico.

Oficial del vapor Martin Saina, de la so- ciedad Pinillos Saina y Compañia.

SE traspasará en muy buenas condi- ciones una antigua y acreditada Droguería, situada en lugar céntri- co de la Rambla.

LA AGUA DE AZAHAR Compneta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

LA antigua y acreditada Platería de don Pablo Alsina, se ha trasladado á la calle del Progreso número 21, Gerona.

CON el título de NOCIONES DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recom- endamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

UNO señora viuda desea tener en clase de huéspedes á varios jóve- nes estudiantes, ya del Instituto Provincial, ya del Seminario Conciliar.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 GERONA DIA 6

TELEGRAMAS Madrid, miércoles 6. El señor Capdepon ha recibido del señor Sagasta una carta en la que habla el Presidente del Consejo de los juzgados suprimidos y de las

que necesite alguna bota ó bocoy de siete ú ocho car- gas para hacer ó poner vino, la encontrarán á precios sumamente módicos en casa del encargado para venderlas don Pedro Montaña, fren- te á la Audiencia provincial.

UNA señora viuda desea tener en clase de huéspedes á varios jóve- nes estudiantes, ya del Instituto Provincial, ya del Seminario Conciliar.

Para informes dirigirse á don Francis- co de A. Matas, dueño de «La Neotafía» Cór-Real 18.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 GERONA DIA 6

Table with columns: Contado, Fin. mo, Provi. Deuda Interior 4.01, Exterior 4.010, Billetes Cuba 1886, Banco Hispano Colonial, Acciones F. C. Norte de España, Francia, Orense, Obligaciones Tarragona Francia, no hipotecadas

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS

Table with columns: Renta Exterior, Acciones F. C. Norte Esp., GIROS, Paris, Londres

TELEGRAMAS

Madrid, miércoles 6. El señor Capdepon ha recibido del señor Sagasta una carta en la que habla el Presidente del Consejo de los juzgados suprimidos y de las

contrariedades que esta supresión ha producido en algunos de los pueblos afectados por la reforma.

El señor Sagasta, dando notas de apaciguamiento y de conciliación dice que puesto que la organización es interina y se ha hecho por nece- sidades imperiosas del presupuesto- ley, deben los pueblos ahora perjuri- cados esperar los informes técnicos del Instituto geográfico para cono- cer la mejor manera de remediar el mal que ahora se produce.

El ministro de Gracia y Justi- cia ha enviado ya á los fiscales de las Audiencias la circular, estable- ciendo que constituye delito la for- mación de asociaciones para resistir al pago de los impuestos.

Ha llegado ya á Madrid el Ministro de la Gobernación.

En la estación esperaban al se- ñor González (don Venancio) el Mi- nistro de la Guerra, varios Directo- res generales y muchos amigos par- ticulares del señor González.

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido los síndicos de los gremios, y dieron cuenta á los concurrentes de las conferencias que celebraron con el Presidente del Consejo y con el Ministro de Hacia- da, respecto á las patentes de alco- holes.

Entre los reunidos dominaron los temperamentos de resistencia, y parece que quedó acordado resistir el pago de las patentes y cerrar la tienda en el momento de la cobran- za.

Don Alfonso González, hijo del ministro de la Gobernación, con- tinua mejorando. La última noticia recibida de San Sebastián es que el enfermo ha podido ya pasear algu- nos minutos.

Los señores Canalejas y Me- llado han quedado encargados de redactar la exposición relativa á los juzgados suprimidos.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

### À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado brincipal en Gerona.

**DON ÀNGEL MARULL.**

### El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

**BERNARDO SERRA Y SERRA**

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

### SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real, Gerona.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

### DROGAS

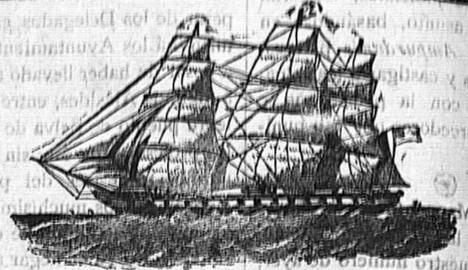
EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *conservador de los vinos*, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: *J. Uriach y Comp.*, Moncada número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales drogrerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS



## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERMONT

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona, vapor «Antonio López» y el 10 de Septiembre, vapor «Progreso», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordos en Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Rica y el Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» capitán Ugaste, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila. admite carga 11 vispera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Cristóbal Colón» y el 7 de Septiembre, vapor «Santander» para Santa Cruz de Tenerife, Madrid y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Septiembre de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

### GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

### SALVO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos—5

### GERONA

ALMACEN

### ALBERGO VEGE

de Masaguet y Quintana, calle del Progreso, 18.—GERONA

VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS